"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 24 de octubre de 2023

OFICIO N° 01543-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ADM

Sr(a).

Directores de las Instituciones Educativas Públicas de la Unidad de Gestión EducativaLocal Nº 03 – La Victoria

Presente.-

Atención: IE Nº 1036 REPUBLICA DE COSTA RICA

IE 055 ROSA DE AMERICA IE 0095 MARIA AUXILIADORA

Asunto: SEGUNDO REITERATIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO CAJA Y LIBRO

BANCO CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE 2023, A LAS INSTITUCIONES QUE

SE ENCUENTRAN OMISAS.

Referencia: a) Decreto Supremo N° 028-2007-ED

b) OFICIO MÚLTIPLE N° 00006-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR- ADM/EC

c) OFICIO MÚLTIPLE N° 00014-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR- ADM

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de manifestarles que, en relación al Decreto Supremo de la referencia a), en cuyo literal j) Artículo 8º dispone que el Comité de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales deberá "Informar trimestralmente a la Unidad de Gestión Educativa Local o Dirección Regional de Educación correspondiente, sobre el movimiento de captación y uso de los ingresos provenientes de los Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales".

En tal sentido, mediante el documento de la referencia a), el Equipo de Contabilidad a través del Área de Administración de la UGEL 03, remitió el cronograma de presentación del Libro Caja y Libro Banco correspondiente al I, II, III y IV Trimestre del periodo 2023, siendo la fecha de presentación del III TRIMESTRE 2023, a partir del lunes 16 al viernes 20 de octubre del 2023.

En ese sentido, a través del documento de la referencia c), de fecha 23 de octubre de 2023, se reiteró a las 11 Instituciones Educativas omisas a la presentación del Libro Caja y Libro Banco del III Trimestre 2023, cumplan con remitir dicha documentación en un plazo de 24 horas.

Por lo tanto, se **EXHORTA** y se **REITERA** por segunda vez, a los directores(as), de las Instituciones Educativas que no han presentado su Libro Caja y Banco, que en un plazo no mayor a 24 horas, cumplan con la presentación del Libro Caja y Banco correspondiente al III trimestre 2023, a través de mesa de partes de la UGEL 03.

Asimismo, se comunica que el Equipo de Contabilidad informará a la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes – CPPADD y Secretaría Técnica de nuestra Entidad, la no presentación de lo indicado, por lo que se les solicita su estricto cumplimiento.

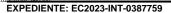
Sin otro particular, quedo de ustedes.



Atentamente,

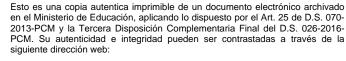


Firmado digitalmente por: VALDIVIA ARAYA Nicolas Martin FAU 20331304736 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 24/10/2023 10:48:36-0500













COMUNICADO

A los señores Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL 03: <u>IE N° 1036 REPUBLICA DE COSTA RICA, IE N° 055 ROSA DE AMERICA Y IE N° 0095 MARIA AUXILIADORA,</u> se les comunica que la Jefatura del Área de Administración y el Equipo de Contabilidad de la UGEL, mediante el OFICIO Nº 01543-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ADM, está reiterando por **SEGUNDA VEZ** realizar la presentación del Libro Caja y Libro Banco del III trimestre 2023, en un plazo no mayor a 24 horas, ya que a la fecha se encuentran en condición de **OMISOS**.

Se agradece su colaboración y cumplimiento.

La Victoria, 24 de octubre de 2023

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Equipo de Contabilidad

